

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 015-2024-MML-OGA-OL

"SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA N° 2660 DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA"

En la ciudad de Lima, a los 25 días del mes de octubre de 2024, en las instalaciones de la Oficina de Logística sito en Jr. Conde de Superunda N° 141, 3er piso Cercado de Lima, la jefa de la Oficina de Logística de la Municipalidad Metropolitana de Lima, la señora María Carolina Salas Bermejo, en su calidad de jefa del OEC, a fin de efectuar el otorgamiento de Buena Pro del procedimiento de selección denominado **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 015-2024-MML-OGA-OL**, para la contratación del **"SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA N° 2660 DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA"**, conforme se detalle a continuación:

I. BASE LEGAL

- 1.1. Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF y sus modificaciones; en adelante la Ley.
- 1.2. Reglamento de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF y sus modificaciones; en adelante el Reglamento.
- 1.3. Ley N°31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

II. ANTECEDENTES

- 2.1. Se tiene que, según el numeral 98.3 del artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, *"El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT"*, siendo que:
Valor de la Unidad Impositiva Tributaria 2024: S/5,150.00
Valor máximo de contratación por Comparación de Precios: S/. 77,250.00 (Setenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta Con 00/100 Soles)
- 2.2. De ello que, tomando en consideración lo previsto en el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, lo enunciado en el Informe de Indagación de Mercado N° 152- 2024-MML-OGA-OL-AP de fecha 25 de octubre de 2024 y el Anexo N° 01 (Directiva N° 022-2016-OSCE/CD) de fecha 24 de octubre de 2024, se determinó que el procedimiento de selección para la contratación del **"SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA N° 2660 DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA"** resulta en la comparación de precios, cuya nomenclatura es la que sigue: Comparación de Precios N° 014-2024-MML-OGA-OL.
- 2.3. Seguidamente, de acuerdo con el contenido del expediente de contratación, se efectuó la invitación a los siguientes proveedores:

Cuadro N° 1: Relación de proveedores

N°	RUC	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO
1	20563707578	CORPORACION AURA E.I.R.L.	corporacion_aura@hotmail.com
2	20516859971	CORPORACION ALESVA SAC	jairchuchon@alesva.com; corporacionalesvasac@gmail.com
3	20523209095	ATOP EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ATOP EXPRESS S.A.C.	raranda@atop.pe
4	20525183778	SERVICIOS GENERALES GALAGA S.A.C.	CALVARADO@galagasac.com
5	20513707089	MONTACARGAS ANGEL S.A.C.	montacargasangelsac@yahoo.es
6	20524879191	J & J TRANSPORTES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C	jjjtransportes.si@gmail.com; licitaciones@jjjtransportes.pe
7	20557853767	EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA Y SERVICIOS MULTIPLES ANRA S.A.C.	transporte.anra@gmail.com



N°	RUC	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO
8	20601602378	CORPORACION EMPRESARIAL ALLINSO S.A.C.	GABRIELAE19@HOTMAIL.COM
9	20538027961	VILLAR-ROMERO S.A.C.	transport.villar.romero.sac@gmail.com
10	20525089917	CONTRATACIONES LUCEMAR E.I.R.L.	contratacioneslucemar@hotmail.com
11	20604077860	CORPORACION ECOSERVICE S.A.C.	ECOSERVICE.SAC@GMAIL.COM
12	20563324300	TRANS MARIÑO S.A.C.	saul_18_20@hotmail.com
13	20550358906	A & C SERVICORP S.A.C.	informes@acservicorp.com
14	20516609193	EMPRESA DE TRANSPORTE BALDEON HUARI SRL - E.T.B.H. SRL	baldeontours@gmail.com
15	20533072217	EMPRESA DE TRANSPORTE TURISMO LOS NEGRITOS DEL SUR E.I.R.L. - TURISMO LOS NEGRITOS DEL SUR E.I.R.L.	carlosalvarez_1802@hotmail.com
16	20523515536	ESCAL INVERSIONES SAC	escalinversiones@gmail.com
17	20531768443	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES REMIS E.I.R.L.	taxiejecutivoremis@hotmail.com
18	20522035468	KUSA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - KUSA PERU S.A.C.	kusa@kusaperu.com
19	20256863147	LUBRITRANS RONNY S.R.LTDA.	lubritrans_ronny@hotmail.com
20	20298258821	TRANSPORTES FELIPE J HUANCA ALVITEZ EIRL	transportes_fhuanca@yahoo.es
21	20546499163	WE CAN COMPANY E.I.R.L.	ricardo.jimenez@wccperu.pe
22	20610170219	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	corp.andinowanka@outlook.com
23	20504398871	L.A. INVERSIONES S.A.C.	L.A.INVERSIONES-AC@HOTMAIL.COM; licitaciones@lainversionessac.com
24	20600959817	SERVICIO DE TRANSPORTES RAMOS E.M.J. S.A.C.	transporte.ramos@hotmail.com
25	20600397789	APL SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	e.apl.logistics@gmail.com
26	20264864837	ABASTECIMIENTO EMPRESARIAL EIRL	abas_emp@hotmail.com
27	20513820055	NEXOS OPERADOR LOGISTICO S.A.C.	gcardenas@nexos.pe; comercial3@nexos.pe
28	20219450991	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION CASTILLO S.R.L.	materialescastillo62@hotmail.com

2.4. Mediante correo electrónico de fecha 25.10.2024, se solicitó al área usuaria efectuar la revisión, evaluación y validación de corresponder, de las cotizaciones y documentaciones recibidas de los siguientes proveedores:

N°	EMPRESA	RUC	MONTO OFERTADO
1	ABASTECIMIENTO EMPRESARIAL E.I.R.L.	20264864837	S/ 75, 900.00
2	CORPORACION AURA E.I.R.L.	20563707578	S/ 90, 850.00
3	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION CASTILLO S.R.L.	20219450991	S/ 87, 400.00

2.5. Mediante correo electrónico de fecha 25.10.2024, el área usuaria remitió la evaluación y validación de las cotizaciones y documentación presentada en cumplimiento de las especificaciones técnicas, según el siguiente detalle:

N°	EMPRESA	CONCLUSION DE LA EVALUACIÓN
----	---------	-----------------------------



1	ABASTECIMIENTO EMPRESARIAL E.I.R.L.	COTIZACION y DOCUMENTACION VALIDA
2	CORPORACION AURA E.I.R.L.	COTIZACION y DOCUMENTACION VALIDA
3	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION CASTILLO S.R.L.	COTIZACION y DOCUMENTACION VALIDA

III. DECISIÓN

Por lo expuesto, corresponde:

- Otorgar la BUENA PRO del procedimiento de selección Comparación de Precios N° 015-2024-MML-OGA-OL para la contratación del "SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA N° 2660 DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA" al postor ABASTECIMIENTO EMPRESARIAL E.I.R.L. (RUC N° 20264864837), por el importe de S/ 75, 900.00 (Setenta y cinco mil novecientos con 00/100 Soles)



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARIA CAROLINA SALAS BERMEJO

Jefa

MARIA CAROLINA SALAS
BERMEJO

Órgano Encargado de las
Contrataciones

